# Consejería de Educación y Cultura

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Azuaga(Badajoz) Tlf: 924018784

Ref.Doc.: LisAdmCurPriCurGM.rdf

### **ANEXO XVII**

## PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO. LISTADO DE ADMITIDOS PARA REALIZAR PRIMER CURSO

Adjudicación número:1			
Centro Docente:	Localidad:	Localidad:	
06005846 - I.E.S. Miguel Durán	Azuaga		
Denominación del ciclo formativo:	Turno:	Clave del ciclo formativo:	
1° F.P.E.G.M.(Gestión Administrativa)	Diurno	ADG2-1	

### (Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Albenca Herrojo, María del Ara	06005846 - I.E.S. Miguel Durán
2	Cabezas López, Marta Dolores	06011123 - I.E.S. de Llerena
3	Jiménez Rodrigo, Victoria	06005846 - I.E.S. Miguel Durán
4	Lara Sanabria, Milagros	06005846 - I.E.S. Miguel Durán
5	Martínez Platero, Juan Luis	06005846 - I.E.S. Miguel Durán
6	Montero de Espinosa Monterrubio, Carolina	06011123 - I.E.S. de Llerena
7	Pereira Rico, Antonio José	06000939 - I.E.S. Rodríguez Moñino
8	Quesada Álvarez, Javier	06004970 - C.F.A. Don Benito
9	Sánchez Cayetano, Alfonso David	06005846 - I.E.S. Miguel Durán
10	Valencia Ortiz, Elena	06005846 - I.E.S. Miguel Durán
11	Valencia Silva, Wanderson Rodrigo	06005846 - I.E.S. Miguel Durán

## 1ª y 2ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

3ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de la lista de espera. Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización.



